



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA LUISA LOZANO SEGURA

SUBASTA DE FINCA POR VENTA EXTRAJUDICIAL

Doña María Luisa Lozano Segura, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Illescas, calle Constitución 2-A.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Constitución número 2-A se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Parcela de terreno en término municipal de Yuncler, perteneciente al Plan Parcial del Sector Diez del Polígono uno y dos, señalada con el número cuarenta y nueve-cincuenta y siete, hoy en calle Comercios, 24.

Ocupa una extensión superficial de dos mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados. Linda, tomando como frente con vial dejado por la propiedad para el servicio de esta parcela y otras; a la Derecha, con parcela número cuarenta y ocho y cincuenta y seis; a la Izquierda, con parcela número cincuenta y cincuenta y ocho; y al Fondo, con vial dejado por la propiedad para el servicio de esta parcela y otras. Sobre dicha parcela existe construida una Nave Industrial que se compone de planta baja y piso alto. La planta baja consta de zona de nave industrial, diáfana, acceso a vestuarios y aseos-vestuario femenino y masculino; y la planta alta, de un baño, distribuidor y cinco oficinas. La nave encierra un volumen compacto, único, de líneas rectas, aristas vivas y formas geométricas claras. La superficie construida en planta baja es mil doscientos ochenta metros cuadrados; y en planta primera, ciento cuarenta y dos metros y veinticinco decímetros cuadrados; lo que hace una total superficie construida de mil cuatrocientos veintidós metros y veinticinco decímetros cuadrados. La superficie útil en planta baja es mil doscientos cuarenta y nueve metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados; y en planta primera, ciento veintiún metros y noventa y nueve decímetros cuadrados; lo que hace una total superficie útil de mil trescientos setenta y un metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados. El resto de la superficie de la finca, se halla descubierto. La superficie de solar y linderos, son los reseñados anteriormente que se dan por reproducidos.

Referencia catastral: 1835104VK2313S0001TE.

Inscrita en el Registro de Illescas, al tomo 1.728, libro 78, folio 189, finca 6.901, inscripción segunda.

Procedimiento y condiciones la subasta de la finca: Se señala una única subasta para el día 31 de julio de 2015 a las 10:00 horas en mi Notaría.

El tipo base el de seiscientos once mil doscientos ochenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos de euro (611.288,38 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo en la cuenta número 0182-0883-12-0201604330 de la Entidad Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Illescas a 30 de junio de 2015.-La Notario, María Luisa Lozano Segura.

Nº. I.-5540